

DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- Fotocopia D.N.I. compulsada
- Fotocopia tarjeta Familia Numerosa (en su caso)
- Fotocopia compulsada del Título de Bachiller, o Certificado de Calificaciones de COU, o Certificado de superación de la prueba de madurez en convocatorias anteriores o de acceso a la universidad para mayores de 25
- En caso de estar cursando 2º de Bachillerato: certificado que acredite esta situación.

Recuerde que debe entregar junto a su solicitud el título de bachiller o justificante de superación antes de empezar las pruebas en caso contrario no se permitirá la realización del examen de acceso

- En caso de no reunir ninguno de estos requisitos, las personas aspirantes podrán realizar una prueba de madurez.

Más información en la sección: Prueba de madurez

Las personas aspirantes a las enseñanzas artísticas superiores de música, no necesitan estar en posesión del Título Profesional de Música. No obstante, para quienes estén en posesión del citado título, la nota media de las enseñanzas profesionales de Música constituirá el 40% de la nota final de la prueba específica siempre que la nota media resultante sea superior a la obtenida en la prueba específica.

Para ello debe entregar junto a su solicitud:

- **Anexo II** acompañado del certificado de la nota media del expediente de las enseñanzas profesionales de danza o de música o certificado de que se encuentra cursando 6ª curso de las enseñanzas profesionales de danza o de música

Recuerde que debe entregar el certificado de la nota media del expediente antes de empezar las pruebas

- Justificante de haber realizado el ingreso de la tasa o de su exención, mediante el **modelo 046** correspondiente a la prueba de acceso.

Tasa general: 36,76 €

Tasa Familia Numerosa: 18,38 €

Familia Numerosa Categoría Especial: Exenta

Más información en la sección: Ayuda para cumplimentar Modelo 46